

## 26002 - Fisiología humana

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26002 - Fisiología humana

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura se aborda el estudio intensivo de la Fisiología humana, considerando al ser humano como un todo integrado. Además, se estudian las bases fisiopatológicas que causan enfermedad en relación con los contenidos citados.

Es aconsejable que el alumno recuerde o adquiera los contenidos de Química, Biología y Física de Bachillerato. Se recomienda llevar el estudio de la asignatura al día para avanzar en el conocimiento en base a lo aprendido previamente.

*Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro del objetivo 3 (Salud y bienestar).*

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Es capaz de conocer el concepto de homeostasis y aplicarlo para entender la relación dinámica entre las acciones de los distintos tejidos, órganos y sistemas que componen el cuerpo humano.
2. Es capaz de describir los principios generales de funcionamiento de los tejidos y de los procesos más comunes: intercambio entre compartimentos, comunicación nerviosa y endocrina.
3. Es capaz de explicar los mecanismos básicos del funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas (homeostasis, sangre, cardiovascular, respiratorio, digestivo, renal, endocrino, reproductor, nervioso y locomotor).
4. Es capaz de conocer los diferentes sistemas de regulación de la función, sus mecanismos de acción y la relación entre ellos.
5. Es capaz de exponer las variaciones de la función a lo largo de las etapas de la vida.
6. Es capaz de conocer el rango normal de valores para los principales parámetros fisiológicos y reconocer las variaciones en las funciones del cuerpo humano en dependencia del sexo y la edad.
7. Es capaz de describir y utilizar algunas técnicas habituales para medir la función en el ser humano.
8. Es capaz de analizar la función de cada división del cuerpo humano desde los niveles molecular, celular, tisular, de órgano y sistema; ser capaz de integrarla en el funcionamiento de organismo completo.
9. Es capaz de aplicar el conocimiento fisiológico para interpretar y analizar las respuestas integradas del organismo necesarias para su adaptación a cambios del medio interno o externo.
10. Es capaz de aplicar el conocimiento fisiológico a la comprensión de las alteraciones de la función (origen de la enfermedad).

### 3. Programa de la asignatura

#### PROGRAMA TEÓRICO

Fisiología general

Fisiología del sistema nervioso

Fisiología de la contracción muscular

Fisiología de la sangre

Fisiología del sistema endocrino  
Fisiología del sistema cardiovascular  
Fisiología del sistema renal  
Fisiología del sistema respiratorio  
Fisiología del sistema digestivo

## **PROGRAMA PRÁCTICO**

### Pruebas funcionales:

Exploración nerviosa I: sistema nervioso somático  
Exploración nerviosa II: sentidos especiales  
Exploración nerviosa III: reflejos motores  
Tipado de sangre y fórmula leucocitaria  
Exploración de la presión arterial  
Electrocardiograma  
Espirometría

### Seminarios ABPS:

ABP: Fisiología del sistema nervioso y músculo esquelético.  
ABP: Fisiología del sistema endocrino y de la sangre.  
ABP: Fisiología del sistema cardiovascular-renal y respiratorio

## **4. Actividades académicas**

**Clases magistrales participativas (40 h):** Se presentan los conocimientos teóricos básicos de la asignatura, dirigiéndolos hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se pretende dotar a estas actividades de gran dinamismo promoviendo la actitud participativa del alumno durante las mismas.

**Clases prácticas (20 h)** que incluyen:

- a) Pruebas funcionales: se realizarán exploraciones en laboratorio, sala de prácticas o aula.
- b) Seminarios ABPs: se resolverán problemas sencillos para desarrollar la capacidad de integración y aplicación del conocimiento teórico.

**Trabajo autónomo y estudio personal (87 h):** Consistirán en la realización de trabajos a través del ADD y estudio personal.

### **Evaluación**

#### **Tutorías**

## **5. Sistema de evaluación**

### **Evaluación continua**

A) Prueba escrita (70%): Se realizarán dos pruebas escritas. Cada una constará de dos partes:

- Preguntas tipo test: 25 preguntas de cinco opciones, con un respuesta única. Aprobado (5) con 15 respuestas correctas.
- Preguntas cortas: 5

Cada parte representa el 50% de la calificación de la prueba. Las pruebas se superarán obteniendo un 5. No obstante, se podrá compensar con un 4.5 siempre que la media aritmética de las pruebas sea al menos un 5.

B) Pruebas funcionales (15%). Se evaluará mediante rúbrica.

C) Seminarios ABPs (10%). Se evaluará mediante rúbrica.

D) Trabajo autónomo (5%). Se evaluará a través de actividades en el ADD.

Aquel alumno que haya superado la materia por evaluación continua no necesitará evaluarse en convocatorias oficiales.

Para optar a este sistema de evaluación el alumnado deberá asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas, independientemente de la fecha de matriculación en el Grado.

Aquel alumno que no asista al menos del 80% de las sesiones prácticas o no las supere será evaluado mediante examen.

### **Prueba única**

Se realizará en las fechas oficiales de Primera y Segunda convocatoria. El alumnado de evaluación continua que no haya superado el apartado A podrá presentarse a esta prueba con el/los parcial/es pendiente/s. Los parciales aprobados únicamente se guardarán en primera convocatoria. La prueba constará de 2 apartados correspondientes a cada parcial divididos en 25 preguntas de tipo test, 5 opciones, respuesta única, y 5 preguntas cortas.

En segunda convocatoria no se guardarán parciales, por lo para superar la parte A se realizará una prueba única de 50 preguntas de tipo test y 10 preguntas cortas.

Los apartados B, C y D superados se guardarán tanto en primera como en segunda convocatoria. En caso contrario, se realizará una evaluación escrita de cada uno de los apartados.